

FONOLOGÍA DEL QUICHUA DEL NAPO. UNA APROXIMACIÓN A SU SINCRONÍA Y A SU HISTORIA¹

Roberto Zariquiey Biondi

0. PRESENTACIÓN

El presente trabajo busca ofrecer al lector una descripción del inventario fonológico del quechua que se habla en el río Napo peruano (donde la lengua es denominada *quichua*, como ocurre con el resto de variedades quechuas amazónicas y ecuatorianas). Así, en lo que sigue, comentaremos las principales características de dicho inventario, haciendo un intento por explicar su origen en las variedades que constituyeron la fuente primigenia de esta variedad y estableciendo algunas correspondencias entre lo que ocurre en el río Napo y lo que se aprecia en otras variedades quechuas.

Pero antes de proceder a describir la fonología del quechua del Napo, quisiéramos ofrecer una breve sumilla de las hipótesis que se han planteado para explicar el proceso de quechuización de ciertos sectores de la Amazonía peruano-ecuatoriana. Dicha sumilla permitirá al lector tener presentes las filiaciones históricas que el quechua del Napo manifiesta, filiaciones a la luz de las cuales las comparaciones que estableceremos aquí cobrarán sentido.

1. LA QUECHUIZACIÓN DE LA CUENCA AMAZÓNICA DEL RÍO NAPO

Para Alfredo Torero (1984), hay que situarse en la época preincaica para comprender el proceso de expansión de la lengua quechua por la zona ecuatoriana. Sostiene el autor que desde épocas anteriores al establecimiento de los incas existían ya medios de cohesión y contacto, establecidos gracias a intereses de orden comercial, que integraban a comerciantes del señorío de Chíncha, hablantes de quechua, con otros de alejadas zonas norteñas. Entonces, para el autor, a través de ese comercio

marítimo a grandes distancias, el quechua empezó a establecerse en la zona ecuatoriana. Esto explicaría, además, el hecho de que el quechua ecuatoriano y el quechua costeño de tipo chinchay (IIB) estén evidentemente emparentados, ya que fue justamente el segundo el que habría sido llevado a la zona ecuatoriana por los comerciantes de la costa peruana. Los argumentos que sustentan tal hipótesis se amparan, en buena cuenta, en la enorme importancia que parece haber tenido el señorío de Chíncha antes de la llegada de los españoles (Cieza 1985 [1550]: 172 [fol 71v]) y en el hecho de que los comerciantes de dicho señorío podrían haber practicado el comercio a larga distancia con el Ecuador (Rostworowski 1970).

En cambio, si bien no dejan de reconocer que el origen del quechua en la región ecuatoriana (sin entrar todavía a la zona oriental) puede haberse iniciado tempranamente, Caillavet (2000) y Hartmann (1985) recurren a evidencias etnohistóricas para sostener que la quechuización (poco homogénea) del Ecuador es un proceso que no podría haberse concretado ni siquiera durante el control incaico. Su hipótesis se basa en dos hechos fundamentales: la toponimia de muchas regiones ecuatorianas quechua hablantes manifiesta una incipiente quechuización (Cf. Caillavet 2000 para un estudio completo sobre el tema) y las relaciones geográficas sobre distintas zonas costeñas y serranas (ni que decir de los documentos para zonas amazónicas) hacen alusión a una realidad eminentemente plurilingüe, inexplicable si se asume que el proceso de quechuización fue anterior a la presencia de los Incas. Así, dada la reciente presencia del quechua en la zona y el poco apego de las personas a dicha lengua, una vez caído el aparato incaico, los habitantes de una y otras zonas regresaron a sus lenguas originales o, en algunos casos, empezaron a emplear el castellano como lengua franca. Por ejemplo, Sancho de Paz, en una relación de 1581, afirma para el pueblo de Otavalo:

He dicho el número de indios de todos los pueblos de mi corregimiento [...] Son indios de razonable entendimiento; viven de labranza y crianza; *tienen muchas lenguas diferentes unas de otras y de la lengua del Inga, porque en cada pueblo hay su lengua* (En Jiménez de la Espada 1965, tomo IV: 235).

Testimonios similares se pueden recoger para distintas zonas. Para El Chillo, a su vez, una relación anónima nos dice lo siguiente:

Después que el ynca los conquisto an hablado la lengua general del dicho ynca y agora hablan las lenguas que quieren y saben y ban totalmente olvidando la general del dicho ynca (En: Caivallet, 1988: 532).

Así, si esta situación se aprecia en zonas que los incas lograron anexar a su control, es fácil suponer lo que ocurrirá en las zonas en las cuales, como en la selva baja, nunca pudieron imponer su poderío: a la llegada de los misioneros a las zonas del Maynas, los indígenas no sabían ni tenían contacto con el quechua. Por todo ello, de reconocer que el quechua llegó al Ecuador de boca de los comerciantes chinchas, deberá barajarse la posibilidad de que esta lengua debió haber sido el idioma de un gremio (el comercial) y no el habla de determinadas regiones. El quechua preincaico debió de ser el medio de comunicación de un grupo profesional y no el habla de una etnia definida (Hartman 1985: 111).

Por otra parte, no puede perderse de vista la posibilidad de que, en virtud a la política lingüística incaica, su aparato de control se haya encargado de trasladar el quechua, incipientemente establecido en el Ecuador, a otras regiones y a otros grupos sociales, expandiendo su uso. A favor de dicha hipótesis se encuentra en primer lugar el hecho de que parte de los mitmas movilizados por los incas debió de haber sido de regiones norteñas y quechuahablantes (la presencia de mitmas cajamarquinos, por ejemplo, es bastante plausible) y el hecho de que la 'lengua general' de los incas tenía base chinchay y, por lo tanto, era similar a la hablada previa e incipientemente en el norte. Ahora bien, no debe pensarse que quechua chinchay y quechua general son intercambiables; por el contrario, los rasgos cuzqueños del quechua general también debieron llegar a la zona ecuatoriana, como superestrato, y ejercer su influencia, la misma que se aprecia probablemente en la presencia de consonantes aspiradas en ciertas hablas del callejón interandino (Torero 1964) y en la clara correspondencia que existe, por ejemplo, entre el sonido /ts/ de las hablas nororientales y la africada palatal glotalizada /è'/ del cuzqueño. El hecho de que las raíces con /è'/ aparezcan casi siempre con /ts/ en el quechua ecuatoriano podría ser evidencia de que el sonido glotal sufrió una reinterpretación en boca de estos nuevos hablantes de quechua. Los incas, pues, parecen haber sido los encargados de concretar el proceso de quechuización que caracteriza a ciertas regiones andinas del Ecuador.

Pero, de todas maneras, el control inca no pudo ser la razón que está detrás del establecimiento del quechua en zonas orientales bajas como la que ahora nos interesa, ya que su contacto y control sobre las poblaciones amazónicas septentrionales fueron casi nulos y sus campañas por esas zonas estuvieron básicamente marcadas por los fracasos. Así, pues, fueron los españoles quienes se encargaron de llevar y establecer el quechua al río Napo y a otros ríos, como parte de la política lingüística que asumieron para emprender sus tareas evangelizadoras. Los sacerdotes jesuitas que se establecieron en la zona de Maynas y llegaron hasta la región que nos interesa tenían una política de quechuización abierta y organizada.

Los jesuitas sabían ya que el río Napo era una de las principales rutas de acceso que se tenía desde Quito para llegar al río Amazonas y que ello le otorgaba un gran valor; por lo que una de las regiones en que buscaron establecerse con mayor intensidad fue la cuenca de este río. La evangelización del Napo, luego de varios intentos frustrados, fue emprendida por los jesuitas entre los años 1654 y 1664, bajo la dirección de los sacerdotes jesuitas Raymundo de Santa Cruz y Lucas de la Cueva; pero la presencia realmente estable de los jesuitas en la zona no se dio sino hasta inicios del siglo XVIII.

Ahora bien, a lo largo de la cuenca del río Napo los españoles tendrían que lidiar con una serie de grupos étnicos diversos y con respecto a los cuales hay varias discrepancias en lo que toca a su número y a su filiación (Cf. Taylor 1988 y San Román 1994). Entonces, ante este plurilingüismo que no se refiere solamente a la diversidad cultural de los pueblos que habitaban los territorios de las misiones, sino que además hace alusión a lo que fue la vida diaria al interior de una misión, en la que los indígenas podían hablar lenguas distintas, los jesuitas optaron por una política lingüística que se resume muy bien en la siguiente recomendación dada por Figueroa:

Que todos los padres procuren en todo caso ir introduciendo la lengua general del Inga en las reducciones, como tengo dicho en otra parte; que lo pueden hacer hablando siempre en ella a los indios, principalmente á la juventud, y dando á los muchachos liciones de vocablos (Figueroa [1661] 1986: 307).

Así, pues, en esta recomendación se aprecia con claridad lo que sería una de las prácticas educativas más constantes y evidentes de los jesuitas en sus misiones: la enseñanza de quechua (o quichua) y el traslado de poblaciones quechuahablantes ('indios amigos') a las misiones que iban estableciendo. En la siguiente cita comprobamos que la enseñanza de dicha lengua formaba parte de las tareas educativas de la misión:

...conmigo tenía otros tantos muchachos de seis a catorce años, a modo de colegialitos, ocupados bien. Al tocar las Ave Marías los despertaba, les hacía rezar las oraciones y al fin acababan cantando el Alabado. Entre día unos aprendían a leer y escribir; otros arpa y violín; otros hacían medias, cosían camisetas y calzones para ellos o para los pobres. A la noche aprendían *doctrina de lengua inga*, cantar misa... (Uriarte 1986: 253 [las cursivas son nuestras]).

Pero el establecimiento actual del quechua en el río Napo culminó recién durante el periodo del caucho, como parte del cual existió, desde Ecuador, un “traspaso y exportación de mano de obra indígena de la cuenca del Alto Napo hacia los países limítrofes de Perú y Colombia” (Barclay: 1998:128). Así, el poblamiento del Napo peruano por indígenas ya quechuizados se terminó de completar en los siglos XIX y XX.

Barclay (1998: 127) señala que las características del fenómeno cauchero que se desarrolló en el oriente ecuatoriano en el último tercio del siglo XIX y en las primeras décadas del XX se caracterizó por “su marginalidad en términos de volumen y calidad de las gomas, [y] la ausencia de casas comerciales exportadoras con operaciones locales de gran escala”. En ese contexto era esperable que los comerciantes caucheros de la zona ecuatoriana no encontraran satisfechas sus ambiciones en la zona que explotaban y miraran hacia el Perú, como un territorio más rico. Ello supondría también el traslado de mano de obra indígena, proceso que, además, encontró cierto apoyo en la propia forma de vivir de los indígenas, cuya gran movilidad espacial era incluso un problema para las reducciones misionales.

Fueron muchos los factores que motivaron el traslado de poblaciones de Ecuador hacia Perú y, entre ellos, destacan el hecho de que las fronteras entre nuestros países no estaban todavía del todo claras y bien delimitadas (lo que supone que no había un adecuado control de los flujos poblacionales que iban de un lado a otro); la enorme importancia que empezó a adquirir la ciudad de Iquitos; y la presencia de focos extractivos muy importantes en la zona peruana (Cf. Barclay 1998, San Román 1994 y Penano 1988).

Pero todas las condiciones señaladas arriba gestaron una situación en la que el traslado de poblaciones (o, mejor, el tráfico de mano de obra indígena) comenzó a constituirse en un rubro importante, lo que permitió que hubiera patrones que lo tuvieran como su actividad más importante y su principal fuente de ingresos. Así, pues, de las afirmaciones de Barclay (1998), puede concluirse que el tráfico de indígenas se convirtió en una actividad casi tan importante como la extracción misma y que llegó a institucionalizarse y a tener un ritmo comercial bastante intenso.

Estas poblaciones, descendientes de hablantes de lenguas como la omagua o la yamea, para comienzos del siglo XX eran ya quechuahablantes, ya que su quechuización había empezado intensamente desde el siglo XVIII. De esta forma, este proceso económico, de devastadoras consecuencias para los pueblos indígenas no sólo del Napo, sino también de otras regiones, terminó de delinear el

rostro actual del quichua, ya que motivó la actual presencia de poblaciones quichuas en el Napo peruano, presencia que, probablemente, sin lo hecho por los caucheros, no se habría concretado.

De esta forma, pues, comprendemos que la quechuización del río Napo peruano constituye la etapa final de un proceso muy largo, iniciado con los señores de Chínchay y culminado con el traslado de mano de obra durante el periodo cauchero. Esta historia nos hace comprender la importancia que tuvo el quechua chínchay, ya que dicha variedad es la fuente a partir de la cual se gestó este primer proceso de quechuización del norte y también se creó el quechua cuzqueño, el mismo que, en época incaica, constituiría la fuente principal de quechuización del Ecuador, zona desde la cual los jesuitas trasladaron el quechua a sus misiones. Quechua chínchay, quechua cuzqueño, quechua ecuatoriano y quechua amazónico aparecen estrechamente ligados en esta historia, tal como lo demuestra su fisonomía gramatical, la cual que los agrupa en una misma rama dentro de la familia lingüística quechua.

2. FONOLOGÍA DEL QUICHUA DEL NAPO

Luego de presentar los datos comentados arriba, es más fácil comprender la filiación dialectal que manifiesta el quichua del río Napo: por su historia y por su origen, esta variedad pertenece al quechua chínchay septentrional, en el que se incluyen, además, las hablas de Ecuador, Colombia, Amazonas, San Martín, Ucayali y Brasil, caracterizadas fonológicamente por haber perdido la distinción entre */q/ y */k/, a favor de la segunda.² Como veremos a continuación, muchos de los rasgos fonológicos del quichua del río Napo no son sino un claro reflejo de su relación genética e histórica con el quichua ecuatoriano y, por lo tanto, más que presentarnos una variedad aislada e independiente, nos ayudarán a demostrar y dar sustento a las afirmaciones arriba señaladas. Es decir, luego de revisar este acápite, se tendrán los datos necesarios para comprender con claridad que este dialecto pertenece al quechua ecuatoriano-colombiano, el mismo que, como ya se indicó, guarda relaciones con el antiguo quechua costeño y con el quechua cuzqueño.

Con la finalidad de ofrecer una visión de corte más histórico, tal como ya lo señaláramos, haremos varias alusiones al quechua costeño, con el que la variedad ecuatoriana está emparentada. Como se sabe, prácticamente los únicos materiales que se conocen sobre la variedad costeña del quechua son los que el dominico Fray Domingo de Santo Tomás dio a conocer tempranamente, en 1560. Nos referimos, pues, a su *Grammática o arte de la lengua general de los indios de los*

reynos del Perú y a su *Lexicon o vocabulario de la lengua general del Perv.* Como lo explica Cerrón-Palomino (1991 y 1995), si bien no hay un anuncio explícito de parte del autor con respecto a la variedad que describe, las evidencias parecen indicar que se trató del quechua hablado en los llanos, en lo que correspondería a los actuales departamentos de Ica y Lima, el mismo que se habría extinguido a finales del siglo siguiente al de la publicación de las obras del dominico.³

Por otro lado, hay también una serie de aspectos a tomarse en cuenta al momento de iniciar un acercamiento a la variedad quechua hablada en el río Napo. Así tenemos que: (a) dicha variedad fue adquirida por sus primeros hablantes como una segunda lengua (con todas las consecuencias estructurales que este hecho puede traer consigo); (b) dicha adquisición es bastante tardía; y (c) el proceso se hizo efectivo en época colonial, cuando los jesuitas se encargaron de expandir el quechua por la zona, desplazando las hablas originales de los indígenas, pertenecientes a grupos étnicos como los canelos o los quijos, de filiación probablemente secoya (sobre todo para el río Napo), omagua o cocama (Salomon 1980; Renard-Casevitz et al: 1988; Solís 2002).

En este acápite ofreceremos una caracterización fonológica del quichua del río Napo contemporáneo, introduciendo previamente su inventario fonológico, con la finalidad de que pueda emplearse como punto de partida para seguir el desarrollo de cada uno de los puntos que serán presentados a continuación.

Cuadro 1
Consonantes

		bilabial	dento alveolar	palatal	velar	glotal
oclusiva	sorda	p	t		k	
	sonora	b	d		g	
africada			ts	ç		
fricativa		ö	s	š		h
vibrante			r			
lateral			l	ë		
nasal		m	n	ñ		
semivocales		w		y		

Cuadro 2
Vocales

	anterior	central	posterior
alta	i		u
baja		a	

Debe señalarse que este inventario es bastante similar al de las hablas quechuas de Ecuador (Ministerio de Educación y Cultura de Ecuador 1990: 125-126, aunque en el texto se ofrecen algunas variantes de cada sonido, sin que se dé cuenta de donde provienen); y, en particular, al de las variedades del oriente ecuatoriano (Mugica 1967 y Orr y Wrisley 1981) y, como cabría esperar, al del Pastaza (Tödter 2002). La diferencia substancial entre esos trabajos y el presente estudio se relaciona con el estatus que se le da a los sonidos que han llegado al quechua de esas zonas a través de préstamos. Como se puede apreciar, en este trabajo se les está dando tratamiento de fonemas a dichos sonidos en virtud del significativo número de entradas léxicas que los presentan y de otras razones que serán presentadas a lo largo de este estudio (coincidimos, en ese sentido, con el trabajo realizado por Rosales (s/a) para el quechua del Pastaza).

Lo que sigue es una descripción en la que se ofrecen algunos datos históricos y lingüísticos de cada uno de los fenómenos que han ido configurando el inventario presentado arriba. Si bien estos datos han sido recogidos en el río Napo, son muy parecidos a los que podría obtenerse en otras regiones de habla norteña; en ese sentido, las páginas siguientes ofrecen observaciones que trascienden el ámbito del Napo, pudiendo hacerse extensivas al quechua de otras regiones nororientales.

2.1. Indistinción entre */k/ y */q/

La indistinción entre */q/ y */k/ es uno de los rasgos tipificadores del quechua del Napo. La variedad que nos interesa no distingue entre ambos fonemas, tal como ocurre con el ecuatoriano en general. Entonces, si—como ya se señaló más arriba—el quechua ecuatoriano proviene del quechua chinchay, es indispensable preguntarse si esta última variedad distinguía entre ambas oclusivas o si la fusión se explica a partir de un proceso posterior, operado ya en la zona ecuatoriana.

¿Distinguía el quechua chinchay entre /q/ y /k/? La respuesta no es sencilla, sobre todo cuando se tienen opiniones contrapuestas al respecto y, por otro lado, el

material disponible sobre esta variedad, debido a su asistematicidad, no nos permite elaborar una respuesta totalmente definitiva. El primer problema que se nos presenta en este punto se relaciona con el hecho de que Fray Domingo de Santo Tomás no representó gráficamente (si es que hubiese existido) la distinción entre /q/ y /k/. Así, emplea en todos los casos (salvo raras excepciones, en las que coloca el dígrafo <cc>) solamente las grafías <c> y <qu(i, e)> del castellano. Ahora bien, el que el dominico escriba en ciertos contextos <e,o>⁴ y en otros <i,u> permite abrir las puertas al debate y a la discusión sobre el tema.

Y es que el investigador, tal como lo hiciera Parker (1963), podría sentirse tentado a aplicar la ‘prueba de la apertura vocálica’ para determinar si la presencia de las grafías correspondientes a las vocales medias del castellano (<e> y <o>) se da en contextos en los que el quechua sureño contemporáneo delata la ocurrencia de postvelar. Así, el registro de vocales medias en contexto de <qu> o <c> que se correspondan con cognados modernos en los que estuviera presente la /q/ podría revelar el esfuerzo del dominico por representar la apertura vocálica que la presencia de dicho sonido implica.⁵ Luego de tal análisis, Parker opta por señalar que, en la variedad chinchay, no existió la distinción que venimos analizando, ya que en varios de los casos la presencia de un determinado grafema vocálico en contexto de <qu> o <c>, en una palabra transcrita por el dominico no muestra correspondencia con su forma fonética actual en el quechua sureño. Así, palabras con <que> o <co> se corresponden hoy con formas que portan /ki/ y /ku/ mientras que las que Santo Tomás escribió con <qui> o <cu> se corresponden con formas modernas cuzqueñas que presentan /qi/ y /qu/ y, por lo tanto, suenan [qe] y [qo]. Pero, para Cerrón-Palomino (1990: 358-360), el examen de Parker (1963) fue un tanto somero y minusvalora una evidencia interesante: el importante número de casos en los que sí se da dicha correlación.

Cerrón-Palomino (1990), entonces, replantea este problema de una forma bastante sugerente. Si bien el autor reconoce la asistematicidad del material de Fray Domingo de Santo Tomás, aplica un análisis estadístico que le permite demostrar que, además de los casos de correlación con formas quechuas contemporáneas que presentan /q/, existe una clara tendencia a que las grafías implicadas aparezcan en contextos de <c> y <qu>. Así, luego de un análisis más preciso, demuestra que hay más indicios de los que se pensaba para sostener que la distinción entre velaridad y postvelaridad sí existía, contrariamente a lo que habían sostenido Parker (1963) y Torero (1964).

Teniendo en cuenta este hecho, Cerrón-Palomino llega a sostener que la pérdida de esta distinción en el ecuatoriano puede explicarse más bien a partir del proceso

de adquisición del quechua como segunda lengua por parte de individuos cuya lengua materna no presentaba oposición entre sonidos velares y postvelares. Asimismo, propone una explicación de lo que ocurre con el sonido postvelar en otros dialectos quechuas, demostrando que no se fusiona con /k/, sino que se debilita espirantizándose o convirtiéndose en un salto glotático.⁶

Por su parte, Torero rechaza la hipótesis de que el contacto de lenguas y el aprendizaje del quechua como segunda lengua pueda ser la causa de la fusión de ambos sonidos y sostiene que dicha fusión podría explicarse en virtud de los procesos fonológicos que la propia lengua ha experimentado y que muestran que el fonema /q/ es, por lo general, inestable. Para ello da un ejemplo:

Fonéticamente, entonces, la frecuencia de */q/ en el discurso -que no parece haber sido desdeñable en quechua- la conduce más bien a un continuo riesgo de desaparición que a un fortalecimiento. En muchas hablas quechuas ha tendido a ser eliminada sin más trámite en los morfemas gramaticales que la contuvieron en protoquechua (*-/rqa-/ > /-ra-/; */rqu/ > /-ru-/; */sqa-/ > /-sa-/; etc.) (Torero en Cerrón-Palomino 1990: 392).

Como puede verse, el fenómeno descrito por Torero hace alusión a un fenómeno que nada tiene que ver con el cambio /q/ > /k/; se refiere a la supresión de /q/ en un contexto del tipo CqV. Lo cierto es, pues, que los datos (incluyendo el fenómeno presentado por Torero) no hacen es sino corroborar la afirmación de Cerrón-Palomino, ya que demuestran que el debilitamiento, por razones internas, de /q/ puede derivar inclusive en la pérdida del fonema, pero nunca en /k/. Por ello, la propuesta de considerar a esta pérdida de distinción entre los sonidos de los puntos de articulación velar y postvelar como un fenómeno externo, producto del contacto con otras lenguas y del aprendizaje del quechua por poblaciones que tenían a otra lengua como idioma materno, resulta altamente sugerente.

Por todo lo dicho, una vez aceptada la presencia de /q/ en el quechua costeño, habrá que llamar la atención igualmente sobre el hecho de que este sonido no había sufrido todavía los debilitamientos que caracterizan a otras variedades. Así, no se había fricativizado, espirantizado, o eliminado y, prueba de ello, la da cualquiera de las palabras del *Lexicón* en las que se ve comprometido dicho sonido. A la luz de tales hechos, debemos concluir que el quechua chinchay, que fue el que llegó a Ecuador, poseía esta distinción y que la escritura de Fray Domingo de Santo Tomás era hipodiferenciadora.

Si bien la pérdida de esta distinción puede haber empezado a gestarse en los hábitos articulatorios de los hablantes que aprendieron el quechua desde que esta lengua hizo sus primeros arribos a la zona ecuatoriana, no puede perderse de vista que, en una etapa posterior de este proceso, la evangelización (y consecuente quechuización) emprendida por los jesuitas jugó un papel central. Estos sacerdotes tenían al español como lengua materna (lengua que tampoco distingue velaridad y postvelaridad) y el modelo de su trabajo se inspiraba en la política lingüística del Tercer Concilio Limense, que estaba detrás de su decisión de evangelizar en quechua a las poblaciones de la selva y que había establecido un alfabeto también hipodiferenciador.⁷ El Concilio tampoco estableció distinción ortográfica entre esos sonidos ‘más ásperos’ y ‘más blandos’ que ‘los indios pronunciaban’. Así, en ese sentido, ambos alfabetos (el conciliar y el de Fray Domingo de Santo Tomás) optan por una solución muy similar. Este hecho se acomodó a los usos lingüísticos de los sacerdotes jesuitas encargados de llevar el evangelio al nororiente peruano; pero, y esto es más importante, se adecuó también a los probables hábitos articulatorios de las poblaciones que hablaban quechua en el Ecuador y que, seguramente, se encontraban en un proceso de pérdida de la distinción entre velar y postvelar. Tales poblaciones fueron trasladadas por los jesuitas y, desde niveles diferentes (el oral y el escrito), tanto los hábitos articulatorios de éstos como las decisiones ortográficas del III Concilio generaron en las misiones la enseñanza de un quechua sin postvelaridad. Si los jesuitas hubieran mostrado un interés en la pronunciación de /q/, corrigiendo y sancionando a quienes no la pronunciaran correctamente, quizás hubieran podido revertir el proceso de fusión; el mismo que –volvemos a insistir– podría haberse acomodado tanto a la realidad lingüística del quechua norteño que fue llevado a las misiones como a los hábitos de pronunciación de los propios misioneros. Esta realidad se comprueba fácilmente en cualquiera de los textos religiosos elaborados por los jesuitas: en ninguno de ellos hay un esfuerzo por distinguir la /q/ de la /k/, distinción que –debemos suponer– ya no formaba parte de los usos lingüísticos quechuas de las zonas norteñas, tanto serranas como de montaña.

Pero es importante insistir en que la pérdida de la distinción *q/*k no se debe exclusivamente a la presencia del castellano en la zona; por el contrario, previamente a la llegada de los sacerdotes jesuitas, este fenómeno de fusión de dos sonidos seguramente ya había empezado a expandirse y estos sacerdotes, más bien, habrían colaborado y afianzado su expansión, tanto gracias al traslado de poblaciones que ya habían perdido el rasgo como a través de su propio ejemplo y su propia manera de pronunciar y hasta escribir el quechua. Afirmamos esto tomando en cuenta que esta distinción, como ya señalamos, es uno de los elementos unificadores del

dialecto norteño-ecuatoriano y no sólo una característica del quechua de aquellas zonas en las que la lengua fue trasladada por los grupos religiosos españoles.

A continuación, se ofrece un breve listado de entradas léxicas que nos ayudan a comprender mejor este rasgo:

Napo	Forma conservada	Traducción
kuyllur	quyllur	'estrella'
kullki	qullqi	'plata, dinero'
wiki	wiqi	'lágrima'
kuèa	quèa	'laguna'
kièwa	qièwa	'quechua'

La pérdida de esta distinción influye directamente en la fisonomía de la variedad, ya que debido a ella, no presenta los alófonos [e] y [o], que son producidos por la presencia de la /q/ y que tanto debate han ocasionado al momento de oficializar el alfabeto quechua. Aun así, como señalan Cerrón-Palomino (2003: 253) y Mercier (1983), y nosotros mismos hemos podido constatar durante nuestro trabajo de campo, el timbre de las vocales altas no es muy fijo y, sobre todo en final absoluto, tiende a manifestar cierta apertura que las asemeja bastante con las vocales de timbre medio.

2.2. Presencia de /ʃ/

El quichua ecuatoriano (y, por lo tanto, el del río Napo) distingue entre dos sibilantes, una alveolar /s/ y otra palatal /ʃ/. En lo que toca a este asunto, en primer lugar, sería bastante útil preguntarse si el quechua descrito por Santo Tomás presentaba dicha distinción. Al parecer, el costeño de Santo Tomás distinguía entre dos sibilantes (una apical y otra dorsal), representadas casi sistemáticamente por las grafías <s, ss> y <ç, c (e, i), z>, respectivamente (Cerrón-Palomino 1990: 353). Pero, como es fácil comprobar, también incluye casos en los que ambos sonidos alternan con /ʃ/, representada con la grafía <x>. Ello plantea un complejo problema de análisis, más aún si se toma en cuenta el carácter polidialectal que los especialistas atribuyen al trabajo de Santo Tomás y, en particular, a su *Lexicón*. Cerrón-Palomino plantea muy bien el problema:

...a través del examen interno del *Lexicón* es posible divisar en él dos grandes isoclectos en relación con el tratamiento de las sibilantes: uno que oponía /ʃ/ a /s/ y otro que contrastaba /ʃ/ a /s/, de modo que la diferencia radicaba en el registro no dorsal. [...] Pues bien, ¿en cuál de

los isoelectos se inscribía el costeño? Como lo sugieren los autores mencionados, hay bases suficientes para pensar que tanto el quechua marítimo como el cuzqueño pertenecían al primer tipo. En cambio, según señalábamos en otra oportunidad (Cf. Cerrón-Palomino 1987a), todo conduce a pensar que la variedad *koiné* formaba parte del otro tipo, es decir oponía /ʃ/ a /s/ (Cerrón-Palomino 1990: 353).

Si se acepta que, con variedad *koiné*, el autor se está refiriendo a la variedad que imperó y se extendió durante la época incaica y que, por tanto, se sobrepuso a las otras, podría pensarse que este proceso de koineización permite explicar la presencia de /ʃ/ en el sistema fonológico actual del quechua ecuatoriano y también en el del río Napo.

Ahora bien, como se verá de inmediato, hay todavía dos fuentes más para el surgimiento de este sonido: una es que probablemente el cambio de /ʃ/ a /x/ que atravesó el castellano estaba todavía operándose y los indígenas de esa zona tomaron prestados ciertos términos hispanos conservando la forma fonológica más antigua. La segunda, por su parte, tiene que ver con la influencia de otras lenguas indígenas de la zona, poseedoras del fonema /ʃ/ en su inventario, que, al brindar léxico básicamente de tipo zoonímico y fitonímico, incorporaron nuevas formas con el fonema en cuestión y ofrecieron terreno favorable para la expansión y establecimiento del cambio. Así, la influencia de la lengua materna no deja de ser una razón plausible para dar cuenta del cambio /ʃ/ > /s/, el mismo que podría haber operado también debido al hecho de que las lenguas de la zona no poseían el primero de los fonemas señalados. Además, algunos ejemplos evidencian un debilitamiento que ha generado un cambio de /è/ > /ʃ/. Todo ello se ejemplifica con las listas siguientes:⁸

Formas quechuas

Napo	Etimología	Santo Tomás	Traducción
kuši	kusi	cusi	'contento'
šuti	suti	xuti	'nombre'
šikšichina	siqsi	—	'hacer cosquillas'
waša	wasa	guasa	'espalda'
wištu	wistu	—	'torcido'
iškay	iskay	iskay	'dos'
išpay	ispay	ispa	'orines'
miški	miski	mizque~mixce	'miel'

maša	masa	massa	‘yerno’
pišku	pisqu	pisco	‘ave’
šamu	samu	xamu	‘venir’
šimi	simi	simi	‘boca’
šungu	sunqu	songo	‘corazón’
šuwa	suwa	suac	‘ladrón’
llukšina	lluksi	-----	‘salir’

Formas castellanas

Napo	traducción
kumišin	‘comején’
pawši	‘paujil’

Formas de otras lenguas indígenas

Napo	traducción
tamši	‘bejuco para fabricar canastos’
šira	‘gavilán’
išpa	‘gallinazo’
pišira	‘tucán pequeño’
pinša	‘tucán grande’
šanšu	‘variedad de ave de lago’

Como puede verse, en lo que toca a las formas propiamente quechuas, hay una clara relación entre la presencia de /š/ en quichua y una antigua /š/, hecho que se corresponde y refuerza la hipótesis de Cerrón-Palomino con respecto a que la variedad *koiné* podría haber presentado ese cambio y, por lo tanto, haberlo difundido en el norte. Por otra parte, la revisión del *Lexicón* de Santo Tomás nos permite comprobar que el sacerdote encontró y consignó la /š/ (<x>) en su texto; aunque ello, dada la naturaleza polidialectal de su trabajo, no es suficiente argumento para afirmar que dicho fonema se encontrara en el quechua chinchay. Parece ser que este cambio se reforzó, en época incaica, como consecuencia de su política lingüística de quechuización de los pueblos que iba anexando el gobierno inca. Ahora bien, la presencia de este fonema encuentra nuevos espacios para su aparición gracias tanto a la presencia de léxico de las lenguas indígenas de la zona, como al contacto con una modalidad de castellano en la que todavía no se había operado del todo el cambio /š/ > /x/.

2.3. Presencia de consonantes oclusivas sonoras /b/, /d/, /g/

El análisis tanto del *Lexicón* y de la *Grammática* de Santo Tomás como del texto de Quiroga presentado por Cerrón-Palomino (1990) evidencian la presencia de un proceso de sonorización de oclusivas después de consonante nasal que alcanza inclusive algunos morfemas como el de segunda persona [-ngi] (< /nki/). Aun así este proceso parece haber estado en curso, ya que, como puede verse tanto en el texto de Quiroga como en la *Grammática* o en los materiales del *Lexicón* extraídos por Cerrón-Palomino no alcanza a otros morfemas como el ablativo /-manta/ y algunas palabras presentan variantes con y sin sonorización (anga ~ ancca ‘águila’; tanga ~ tanca ‘derribar’; Cf. Cerrón-Palomino 1990: 349).

Así, pues, la presencia de oclusivas sonoras, como alófonos de sus respectivas sordas, existía ya en el quechua chinchay, descrito por Fray Domingo de Santo Tomás. Además, su presencia se documenta como característica del quechua llamado ‘general’ y se ha mantenido en el quichua del río Napo, que, en ese sentido y en muchos otros, está fuertemente emparentado con el quichua ecuatoriano.

Napo	Forma conservada	Traducción
ashanga	-----	‘canasta’
èunga	èunka	‘diez’
hanga	hanka	‘cojo’
kunga	kunka	‘cuello’
èinda	-----	‘palizada’
indi	inti	‘sol’
ëambu	ëampu	‘liso, pulido’
hambi	hampi	‘remedio’

Es importante señalar que esta regla de sonorización después de consonante nasal se cumple también en la frontera de morfema, como puede apreciarse en la forma *kanguna* (‘ustedes’); en la que el sufijo pluralizador *-kuna* sonoriza su consonante inicial por contacto con la /-n/ de *kan*. Lo mismo ocurre, por ejemplo, con los sufijos homófonos representados por *-pa* (genitivo o benefactivo) los que, en contacto con ese mismo pronombre personal, dan, por ejemplo, la forma *kam-ba wasi* (‘tu casa’ o ‘casa para ti’).

Ahora bien, además de su recurrencia, motivada por la presencia de una consonante nasal, pudimos documentar el sonido [g] como alófono de /k/, también en el ambiente de una líquida /r/, que le sigue. No ocurre lo mismo con las otras oclusivas sonoras. Esto es general en el ecuatoriano (MEC 1982 y 1990). Ejemplos de ello pueden ser:

Napo	Forma conservada	Traducción
chagra	chakra	'chacra'
rigra	rikra	'brazo (del codo al hombro)'
shigra	šikra	'bolsa de chambira'
tigra-	tikra-	'voltear'
pugru	pukru	'hondonada'

Además, parece ser que otras variedades de quichua emparentadas con la del Napo (como la del Pastaza, por ejemplo) evidencian un mayor número de contextos en los que se opera la regla de sonorización de oclusivas. Así, en un estudio de FORMABIAP todavía por publicarse se sostiene que no solo las consonantes nasales promueven dicha sonorización; por el contrario, las vibrantes, las laterales y las semivocales (/w/ y /y/) les otorgan sonoridad a las oclusivas sordas del quechua (Cf. Rosales s/a).

Por su parte, los préstamos del castellano que presentan oclusivas sonoras en contextos distintos del de copresencia con una nasal han sido incorporados por la variedad, en muchos casos, manteniendo estos fonemas y dándoles, por tanto, una funcionalidad mayor.

Napo	Traducción
bila	'cera'
bula	'redondo'
baratu	'barato'
didu	'dedo'
guta	'gota'
lagartu	'lagarto'
ganas	'ganas'
pagarachu	'gracias (<cast. <i>pagar</i>)'
sirbina	'servir'

La funcionalidad extendida de las oclusivas sonoras en la variedad, que termina otorgándoles el valor de fonemas a estos sonidos, ya que ya no se encuentran en distribución complementaria, se ve fuertemente intensificada por la presencia de un número extenso de palabras (básicamente en casos de fitonimia y zoonimia, pero no exclusivamente) tomadas de lenguas indígenas de la zona amazónica.

Napo	Traducción
baku	'ola'
bami	'soga para hacer canastas'

barisa	‘mono fraile’
wabu	‘ave nocturna’
bimbi	‘camarón’
daru	‘planta medicinal’
dumpiki	‘tucán’
digamu	‘bagre’
gawna	‘tucán pequeño’
gunawaru	‘anfibio’

Algunas de estas palabras, además, afianzando el carácter de fonemas que poseen las oclusivas sonoras, presentan pares mínimos o cuasimínimos. Es el caso de *baku* ‘ola’ / *paku* ‘variedad de pez’; *daru* ‘planta medicinal’ / *taru* ‘culebra no venenosa’; *bami* ‘soga para hacer canastas’ / *pani* ‘hermana de hombre’; *barisa* ‘mono fraile’ / *parisi-* ‘molestar’ y *guta* ‘gota’ / *kuta-* ‘moler’.

Ahora bien, es importante señalar que, en muchos casos, dichos préstamos de lenguas distintas de la castellana no se someten a la regla de sonorización de oclusivas en contexto de consonante nasal. Así, por ejemplo:

Napo	Traducción
duntu	‘variedad de árbol’
dumpiki	‘tucán’
humpayu	‘variedad de pájaro nocturno’

Finalmente, es importante señalar que, tal como ocurre con la /d/ de los dos primeros ejemplos de la lista última, algunos vocablos quechuas manifiestan sonorización en contextos en los cuales dicho proceso fonológico no era esperado. Ello puede explicarse, como ya se anunció, en virtud del hecho de que, con el ingreso de todo el léxico señalado arriba, ya las oclusivas sonoras tienen estatus de fonemas. Un ejemplo de forma quechua extrañamente sonorizada en el quichua del Napo es el siguiente:

Napo	Forma conservada	Traducción
duhu	tuhu	‘gavilán’

Pero, a pesar de que este dato es una prueba bastante clara de que las oclusivas sonoras ya han pasado por un proceso de fonemización y, por lo tanto, deben ser incluidas en el inventario fonológico de la variedad, no es posible afirmar que la regla de sonorización no opere en la actualidad, ya que en el caso de los sufijos que empiezan con oclusiva, la regla aplica todavía (Cf. *Juan-ba* ‘de Juan’ vs. *Pedro-pa* ‘de Pedro’).

2.4. Presencia de la africada /ts/

Al lado del fonema /è/, el quichua del río Napo (así como el ecuatoriano en general) presenta la africada /ts/, que si bien tiene poca funcionalidad, se presenta en ejemplos como los que siguen, de los cuales una gran parte parece provenir de lenguas amazónicas distintas del quichua; mientras que el resto se explica a partir de formas quechuas que nos permiten señalar la existencia de una correspondencia entre */c/ (que en quechua cuzqueño mantienen relación con el fonema /è'/) y /ts/

Léxico quechua

Napo	Forma conservada	Cuzco	Traducción
mitsa	miča	miè'a	'egoista, mezquino'
tsunga	čunka	è'unka	'chupar'
tsuntsu	cunču	èuné'u	'rotoso'

Estos datos nos llevan a una reflexión con respecto al estatus de las africadas en el quechua chínchay, ya que, como ya se tiene claro hasta aquí, es éste el que llegó en primera instancia a la zona del actual Ecuador. Para Cerrón-Palomino (1990) no existe evidencia de que la distinción entre /è/ y /č/, que existía en el protoquechua, estuviera presente en la variedad descrita por Fray Domingo de Santo Tomás. Entonces la relativa correspondencia entre */č/ > /ts/ en el quichua ecuatoriano-colombiano sólo puede ser explicada a partir de la presencia de la norma cuzqueña, la misma que seguramente ejerció una influencia que desencadenó en el cambio /è'/ > /ts/. Entonces, el proceso que podría explicar el surgimiento de este fonema en el ecuatoriano-colombiano es el siguiente: la */č/ > /è'/ en el quechua general/cuzqueño y es esta /č'/ la que desencadena presencia de /ts/ en el Ecuador. Por otra parte, como se anunció, este fonema encontró terreno favorable en las lenguas indígenas de la zona, las mismas que lo poseían, tal como lo demuestra la lista siguiente:

Léxico de otras lenguas indígenas

Napo	traducción
tsitsín	'algo espinoso, dicho de un árbol'
luntsiri	'ave comestible (carpintero)'
tsintsu	'raqúptico'
tsikta	'vegetal medicinal'

2.5. Presencia de /ö/ y /l/

Ambos sonidos tienen una funcionalidad relativamente amplia, aunque su origen se explica nuevamente en la presencia de préstamos, tanto del español como de lenguas indígenas de la región. Ejemplos de presencia de /ö/ son los siguientes:

Napo	Traducción
ö ista	‘fiesta’
ö istiru	‘fiestero’
ö ariña	‘fariña’
ö ifanu	‘quena pequeña’
ö iluku	‘ave nocturna’

Es importante señalar que, a diferencia de lo que ocurre en otros dialectos que poseen el sonido /ph/, el quichua no tiene ningún sonido similar a la /f/ castellana que pueda reemplazarla en la refonologización de los préstamos (Cf. *phista*, *phusphuru*). Además, el empleo de /ö/ ya tenía antecedentes en el hecho de que aparecía en entradas léxicas propias de las lenguas indígenas que han dado cierta cantidad de entradas con esa consonante. Algo similar ocurre con /l/

Napo	Traducción
ila	‘árbol grande lechoso’
latsa	‘húmedo’
lumu	‘yuca’
lumucha	‘majaz’
lugriru	‘pájaro negro’
piwali	‘pato silvestre’

Es importante señalar también que existen algunas evidencias léxicas (he podido rastrear solamente un ejemplo, *larga* ‘acequia’) que denotan la posibilidad de la presencia del cambio */r/ > [l], cuya presencia en el quechua chinchay es un punto que merece una breve mención es este acápite.

En los materiales ofrecidos por Santo Tomás, es fácil constatar que el autor no describe el cambio de */r/ > /l/. Por ello, pues, su *Lexicón* no presenta una sección para la *L* y es muy raro hallar palabras en las que exista alternancia entre ambos sonidos. Sobre el particular, Cerrón-Palomino explica lo siguiente:

No obstante, encontramos por lo menos un término que registra dicho cambio: se trata de la voz *longo*, que aparece semioculta como heterónimo de ‘costal’. Ahora bien, esta raíz se registra en el huanca como *lunku* y es probable que provenga de una antigua forma **runku*. Como se sabe, esta variedad se caracteriza por haber cumplido el proceso de lateralización de */r/ en forma irrestricta [...] Es probable, entonces, que aquella voz se tratara de un término intruso, propio del Valle del Mantaro [...] (Cerrón-Palomino 1990: 356).

Aun así, para Cerrón-Palomino, no es posible afirmar categóricamente que la variedad descrita por Fray Domingo de Santo Tomás no presentara dicho proceso de lateralización. “¿Significa todo esto que debamos descartar el mencionado cambio en el costeño? No lo creemos así. En efecto, debemos señalar que, pese al ‘silencio’ del dominico, hay evidencias indirectas que parecen apuntar en dirección de una respuesta negativa a la pregunta planteada” (Cerrón-Palomino 1990: 356).

Siguiendo con su argumentación, el autor hace mención a una serie de datos tomados tanto de la toponimia de la costa central como de las crónicas (*Límac, Malanca, Sulcu, Guala, Lachaque, Lurin*, etc; Cf. Cerrón-Palomino 1990: 356 y 357) e incluye una cita del cronista Cobo ([1653] 1956: Cap. IV, 292-293), que traemos a colación:

[...] entre las otras letras que varían y truecan [los de los ‘llanos’] en su pronunciación, una es la *R*, en lugar de la cual usan la *L* en algunas dicciones como en este de que vamos hablando, que por decir Rímac dicen Límac. *Lo cual hacen también en muchos vocablos*, como se puede echar de ver por éste: *Lunahuaná* [...] Y esto que he dicho de la diferencia que hay en la pronunciación de este nombre Lima entre los serranos y yuncas (así llamamos a los marítimos), experimentamos a cada paso, porque si en un camino encontramos a algún indio que viene a Lima le preguntamos que adónde va, si es serrano dice, respondiendo en su lengua *Rímacman*, que quiere decir a Lima, y si es indio yunca *Límacman*, poniendo *L* donde el otro puso *R* [...] (Citado en Cerrón-Palomino 1990: 357 [cursivas y añadidos del autor]).

Ahora bien, en este punto, cabe preguntarse por qué, si la lateralización de /r/ era un fenómeno propio del quechua costeño, el gramático dominico no lo tomó en cuenta en su trabajo descriptivo, considerando que es bastante más sensible a otro tipo de fenómenos; hecho que se aprecia, por ejemplo, en su tendencia –bastante asistemática por cierto– a dar cuenta de algunos sonidos laringalizados u otro tipo de alternancias

entre africadas u oclusivas y sus correspondientes sonidos debilitados (Cf., en ese sentido, la nota 4 del presente artículo). La respuesta de Cerrón-Palomino a esta cuestión tiene que ver con el hecho de que este proceso de lateralización sólo estaba en sus inicios (el testimonio de Cobo es del siglo XVII) y, además, en el hecho de que probablemente el dominico 'normaliza' los ejemplos con /l/ en favor de /r/.

Pero, por otra parte, no debe perderse de vista el hecho de que al interior del quechua II o *huámpuy*, al que pertenece el costeño, existió también un conjunto de subgrupos. Así, el quechua chinchay (quechua II B-C), que es el que se le atribuye al trabajo de Domingo de Santo Tomás, no era el único quechua de la zona. Existía también el denominado quechua yungay (o II A), que se ubicaba en la costa de Lima y un poco más hacia el norte, es decir, la zona que corresponde a la toponimia mencionada por Cerrón y a los ejemplos dados por Cobo.

Además, el quechua general mostraba, por influencia aimara, los casos de /r/ > /l/. Ello permitiría sostener, como ya se viene manejando hasta ahora y como lo demuestran los datos históricos presentados en el capítulo anterior, que el ecuatoriano no es simplemente una derivación del costeño, sino del quechua general llevado por los incas.

2.6. Ausencia de laringalizadas

Si bien la presencia de dígrafos en los textos de Santo Tomás (como la repetición de la consonante o la presencia de una <h>) en palabras que poseen hoy una laringalizada en el cuzqueño nos sugiere la posibilidad de que el dominico estuviese intentando registrar la presencia de ese tipo de sonidos, Cerrón-Palomino propone tres argumentos convincentes para sostener que el quechua costeño carecía de estos segmentos. A continuación, los enunciamos (Cerrón-Palomino 1990: 344):

1. El escaso número de apariciones de estos segmentos dígrafos.
2. El carácter variable en la representación de los mismos (las palabras pueden aparecer con o sin dígrafos).
3. La duplicación incorrecta del segmento en palabras que no presentan en la actualidad una consonante laringalizada.

Pero, además de todo ello, el autor ofrece una serie de ejemplos que le permiten sostener que "el recurso a la doble grafía no obedece necesariamente en Domingo de Santo Tomás a la necesidad de representar las laringalizadas".⁹ Por otra parte, la hipótesis propuesta por Cerrón-Palomino con respecto a que la presencia de esos dígrafos especiales podría ser muestra del interés del clérigo dominico por

representar otras hablas quechuas que él conocía podría encontrar sustento en afirmaciones como la siguiente:

...por tanto, es de notar que muchos términos los pronuncian los indios de una provincia distintamente que los de otra. Exemplo: unos indios de una provincia dicen xamuy que significa 'venir'; otros en otra provincia dicen hámu y en la misma significación; unos en una provincia dicen çara, que significa 'trigo'; otros en otro dicen hára en la misma significación; unos en una provincia dicen xúllull, que significa 'en verdad'; en otra dicen súllull, que significa lo mismo; unos dicen póri, que significa 'andar'; y otros dicen poli en la misma significación (Santo Domingo 1995 [1560]: 18).

Esta cita da una clara muestra del manejo y del conocimiento de dialectología quechua que poseía el gramático, que, por lo demás, viajó por distintos parajes del Perú, debido a su propia labor eclesiástica y evangélica.

Así, pues, debemos concluir que el quechua costeño —que, aunque incipientemente y como lengua básicamente de comerciantes, fue la primera variedad que llegó al Ecuador— no poseía laringalizadas y, por tanto, no pudo motivar su aparición. De otro lado, el arribo de la variedad *koiné*, ya en época de control incaico, con la pronunciación aimara del chinchay aprendida por los incas, no parece haber podido influir lo suficiente en la pronunciación de los antiguos ecuatorianos, cuyas lenguas muy probablemente no poseyeron sonidos glotalizados. La excepción a esta afirmación se encuentra en algunas variedades serranas de quichua ecuatoriano que presentan consonantes aspiradas (Cf. Torero 1964).

2.7. Algunas reglas fonológicas

En lo que respecta al resto de fonemas, la variedad quichua del río Napo posee fonemas presentes en casi la totalidad de dialectos quechuas y no registra ninguna particularidad extra. Asimismo, es importante señalar que la variedad que describimos, tal como ocurre con otros dialectos quechuas, manifiesta un proceso fonológico, según el cual, si una palabra de más de una sílaba termina en un sonido consonántico, éste desaparece. Esta regla de apócope alcanza no sólo a temas o raíces léxicas, sino que, por el contrario, afecta también a los sufijos de cualquier clase que terminen en consonante. Este hecho ha generado que la variedad desarrolle una serie de particularidades morfológicas, como por ejemplo, que el agente */-k/ (< */-q/)* desaparece automáticamente y, por tanto, la lengua necesita buscar nuevos medios para expresar ese significado.

Comer-SUB(suj-iden)	venir-1era sing		
(6) kan	kalla-pi	ri-sha	'si tú me llamas, iré'
tú	llamar- SUB(suj-dif)	ir-1era sing futuro	

3. PALABRAS FINALES

En el presente artículo, hemos intentado ofrecer una caracterización general del sistema fonológico del quichua del Napo; pero, más allá de tratar de resaltar sus particularidades, hemos puesto el énfasis en resaltar sus vinculaciones con otras variedades de quechua con las que se encuentra emparentada. Este énfasis nos ha permitido revisar algunos de los debates más importantes en torno al quechua costeño, ya que, como se indicó en el acápite 1, este quechua está emparentado con el quechua que hemos presentado aquí. De esta forma, hemos podido enumerar los rasgos fonéticos que se aprecian en el quichua del Napo actual y ya se encontraban en el quechua chinchay; pero también hemos visto aquellos rasgos que constituyen innovaciones acaecidas a la llegada del quechua a la zona norteña y aquellos otros que evidencian la presencia de un superestrato cuzqueño. Pero, una de las ideas centrales que perseguía este trabajo era dejar por sentado el enorme vínculo que el quichua amazónico en general y el quichua del Napo en particular presentan con otras variedades de quechua, como la costeña, la cuzqueña y la ecuatoriana. Dichos vínculos se aprecian tanto en algunos aspectos gramaticales como en la historia misma de la expansión del quechua, historia que une de manera particularmente interesante a todas estas variedades.

Notas

- 1 *En el presente trabajo se harán uso de algunos símbolos fonéticos. Para facilitar la exposición, hemos incluido una breve tabla de ellos a manera de anexo (Cf. anexo 1).*
- 2 *Para una visión más completa de la dialectología quechua, Cf. Torero (1964), Parker (1963) y Cerrón-Palomino (2003).*
- 3 *Aunque también se reconoce el claro carácter pluridialectal del lexicon del dominico.*
- 4 *Como se sabe estos dos sonidos son la realización de los fonemas /i/ y /u/, justamente en contexto de una consonante postvelar.*
- 5 *Cerrón-Palomino (1990) llama la atención sobre un punto interesante a este respecto: el resultado de la apertura vocalica en contexto de /q/ y, por lo general, la naturaleza de los*

sonidos vocálicos /u/ e /i/ son bastante variables, por lo que la inseguridad del dominico para representar esos sonidos podría explicarse en razón de ese fenómeno y en virtud del conocimiento polidialectal del quechua que éste parecía poseer.

- 6 Por su parte, Torero ofrece datos interesantes en sus comentarios al artículo de Cerrón-Palomino y llama la atención sobre un detalle que terminaría de inclinar la balanza a favor de la existencia de la distinción entre puntos postvelar y velar en el quechua chinchay:

*De mi lado, estimo que el quechua de DST distinguió */k/ de */q/, pero que el fraile dominico no se preocupó de graficarlos diferentemente sino en los pocos casos en que, por su experiencia comunicativa en quechua costeño y general, sabía que el no separarlos, oral y gráficamente, al menos en un mínimo, conducía a muy malos entendidos. En tales situaciones, su solución más socorrida en el Lexicón fue escribir la uvular con <cc> al par que registrar las formas opuestas a renglones seguidos: caca 'tío hermano de padre, o madre' (*/kaka/); ccacca 'peña, risco' (*/qaqa/) (p. 240). Pacacu 'encubrirse, o esconderse' (*/pakaku-/); paccacu 'lavar la cabeza' (*/paqaku-/) [...] (Torero en Cerrón-Palomino 1990: 393).*

- 7 Cf. *Las anotaciones del Tercer Concilio Limense*. Doctrina Cristiana. Lima ediciones Copé, 1984.
- 8 *Al costado de las entradas quechuas hemos colocado la forma etimológica y, además, señalamos la forma documentada por Fray Domingo de Santo Tomás, para el quechua chinchay.*
- 9 *El autor da una interesante lista de ejemplos como appo ~ apo ([apu] 'señor'; chuppa ~ chupa ([èupa] 'rabo'); llappa ~ llapa ([èapa] 'todo'); e yppa ([*ipa] 'tia'). Así, explica que la presencia de estos segmentos puede explicarse en tanto que 'buscaba reproducir una pronunciación que se apartaba de la 'más común', y que en la mayoría de los casos acusaba una fuente pluridialectal.'*

Bibliografía

Libros

BARCLAY, Frederica
1998

"Sociedad y economía en el espacio cauchero ecuatoriano de la cuenca del río Napo, 1870-1930". Pilar García Jordán (ed.). *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonia andina (siglos XIX-XX)*. Lima: PUCP.

BARCLAY, Frederica y Fernando SANTOS GRANERO
2002

La frontera domesticada. Historia económica y social de Loreto, 1850-2000. Lima: PUCP.

FONOLOGÍA DEL QUICHUA DEL NAPO ...

CAILLAVET, Chantal

2000 *Etnias del norte. Etnohistoria e historia de Ecuador*. Quito: Abya Yala, Casa Velásquez e IFEA.

CAILLAVET, Chantal y Ximena PACHÓN

1996 *Frontera y poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*. Bogotá: IFEA-SINCHI.

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo

1990 "Reconsideraciones del llamado quechua costeño", *Revista Andina*, Cuzco, No. 16, pp. 335-409.

1991 "Un texto desconocido del quechua costeño (s. XVI)", *Revista Andina*, Cuzco, No. 18, pp. 393-413.

1994a *Quechua sureño: diccionario unificado*. Lima: Biblioteca Nacional.

1995 "El Nebrija indiano". Santo Tomás, Domingo de. *Grammatica o Arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú*. Edición a cargo del Dr. Rodolfo Cerrón-Palomino. Cuzco: Bartolomé de las Casas.

2003 *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas, segunda edición.

MARZAL, Manuel

1994 *La utopía posible. Indios y jesuitas en la América colonial*. Tomo II. Lima: PUCP.

MERCIER, Juan Marcos

1979 *Nosotros los Napu-Runas/ Napu runapa rimay. Mitos e historia*. Iquitos: Publicaciones CETA.

1983 "El quichua del Napo". Ángel Corbera (comp.). *Educación y lingüística en la Amazonía peruana*. Lima: CAAAP, pp. 29-64.

1985 "Tradiciones lingüísticas del alto Napo", *Amazonía Peruana*, 12, pp. 37-58.

MUGICA, Camilo

1967 *Aprenda el quichua*. Quito: CICAME

- ORR, Carolyn
1978 *Dialectos quichuas del Ecuador*. Quito: Instituto Lingüístico de Verano.
- 1981 “Algunos rasgos característicos del discurso en el quichua del Napo”, *Revista Latinoamericana de Estudios Etnolingüísticos*, 1, pp. 135-175.
- ORR, Carolyn y Betsy WRISLEY
1965 *Vocabulario quichua del Oriente*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- ORTIZ, Juan
1976 *Sacha pacha. El mundo de la selva*. Quito: CICAME
- PARKER, Gary
1963 “La clasificación genética de los dialectos quechuas”, *Revista del Museo Nacional*, XXXII, pp. 241-252.
- 1972b “Del estado actual de los estudios quechuas”, *Bulletin de l’Institut Français d’Etudes Andines*, 1:1, pp. 39-50.
- PÄRSSINEN, Martti
2003 *Tawantinsuyu. El Estado inca y su organización política*. Lima: IFEA y PUCP.
- PENNANO, Guido
1988 *La economía del caucho*. Quito: CETA
- ROSALES, C.
s/a *Fonología del kichwa del Pastaza*. Iquitos: FORMABIAP. Documento de trabajo.
- ROSTWOROWSKI, María
1970 “Mercaderes del valle de Chíncha en la época prehispánica: un documento y unos comentarios”, *Revista Española de Antropología Americana*, Madrid, volumen 5, pp. 135-178.
- SALOMÓN, Frank
1980 *Los señores étnicos de Quito en la época de los incas*. Otavalo: Instituto Oyavaleño de Antropología. Colección *Pendoneros*.

FONOLOGÍA DEL QUICHUA DEL NAPO ...

- SAN ROMÁN, Jesús
1994 *Perfiles históricos de la Amazonía peruana*. Iquitos: CETA, IIAP, CAAAP. Segunda Edición.
- SOLIS, Gustavo
2002 *Lenguas en la Amazonia Peruana*. Lima: FORTE-PE.
- TAYLOR, A. C.
1988 “Las vertientes orientales de los Andes septentrionales: de los bracamoros a los quijos”. Renard-Casevitz, F.M. et al. *Al este de los Andes. Relaciones entre las sociedades amazónicas y Andinas entre los siglos XV y XVII*. Tomo II. Quito: Ediciones Abya Yala e instituto francés de Estudios Andinos.
- TÖDER, Christa et al.
2002 *Shimikunata Asirtachik killka. Diccionario Inga-castellano*. Lima: ILV.+
- TORERO, Alfredo
1964 “Los dialectos quechuas”, *Anales Científicos de la Universidad Agraria*, 2, pp. 446-478.
- 1984 “El comercio lejano y la difusión del quechua. El caso del Ecuador”, *Revista Andina*, 4, pp. 367-389.

Fuentes

- ACUÑA, Cristobal de
1986 *Nuevo descubrimiento del gran río del Amazonas en el año 1639*. Francisco de Figueroa et al. Informes de jesuitas en el Amazonas (1660-1684). Colección Monumenta Amazónica. Iquitos: CETA..
- CIEZA DE LEÓN, Pedro
1984[1553] *Crónica del Perú*. Primera parte. Lima: PUCP.
- 1985[1551] *Crónica del Perú*. Segunda parte. Lima: PUCP.
- FIGUEROA, Francisco de
1986[1661] “Ynforme de las misiones de el Marañon, Gran Pará o río de las Amazonas”. Francisco de Figueroa et al. *Informes de jesuitas en el Amazonas (1660-1684)*. Colección Monumenta Amazónica. Iquitos: CETA.

- HORTEGÓN, Diego
1989 “Real provisión e instrucciones del licenciado Ortegón para la visita de la Gobernación de los Quijos”. Diego Hortegón et al. *La gobernación de los quijos (1559-1621)*. Colección Monumenta Amazónica. Iquitos: CETA.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.)
1965 *Relaciones Geográficas de Indias*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles. Tomo IV. Ecuador.
- SANTO TOMÁS, Fray Domingo de
1995[1560] *Grammatica o Arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú*. Edición a cargo del Dr. Rodolfo Cerrón-Palomino. Cuzco: Bartolomé de las Casas.
- TERCER CONCILIO LIMENSE
1984 [1584] *Doctrina Cristiana*. Lima: Ediciones Copé.
- URIARTE, Manuel
1986 *Diario de un misionero de Maynas*. Colección Monumenta Amazónica, B2, Iquitos: IIAP-CETA.

Anexo 1
Tabla de símbolos fonéticos empleados

/p/:	consonante oclusiva bilabial sorda
/t/:	consonante oclusiva dentoalveolar sorda
/k/:	consonante oclusiva velar sorda
/q/:	consonante oclusiva postvelar sorda
/b/:	consonante oclusiva bilabial sonora
/d/:	consonante oclusiva dentoalveolar sonora
/g/:	consonante oclusiva velar sonora
/ts/:	consonante africada dentoalveolar sorda
/è/:	consonante africada palatal sorda
/èʔ/:	consonante africada palatal sorda con modificación glotal
/õ/:	consonante fricativa bilabial sorda
/s/:	consonante fricativa dentoalveolar sorda
/š/:	consonante fricativa palatal sorda
/h/:	consonante fricativa glotal sorda
/r/:	consonante vibrante simple dentoalveolar
/l/:	consonante lateral dentoalveolar
/ë/:	consonante lateral palatal
/m/:	consonante nasal bilabial
/n/:	consonante nasal dentoalveolar
/ñ/:	consonante nasal palatal
/w/:	semiconsonante bilabial
/y/:	semiconsonante palatal
/i/:	vocal anterior alta
/a/:	vocal central baja
/u/:	vocal posterior alta